

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 89 Miércoles 13 de mayo de 2015

Pág. 4851

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3974 PAGOS DE SIERRA DE PAYMOGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

En reunión del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado día 17 de abril de 2015, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en Paymogo (Huelva), en la sede social de esta sociedad, el próximo día 19 de junio de 2015, a las diecinueve horas (7 de la tarde), en primera convocatoria y al siguiente día 20, y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado del 2014.

Segundo.- Llevar si procede, los Beneficios habidos al pago de Impuestos y Remanente.

Tercero.- Información del desarrollo de los proyectos de plantación de arándanos, así como de otros en perspectiva.

Cuarto.- Información de los usos agrícolas y ganaderos de la Finca ante el nuevo marco de la Política Agraria Común (PAC).

Quinto.- Información sobre la morosidad existente en los aprovechamientos vecinales de la Finca.

Sexto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Nota.- Se recuerda a los Señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia e información lo dispuesto en la vigente Ley y en los Estatutos Sociales, que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Así mismo se hace saber que asistirá Notario a la Junta General Ordinaria para levantar acta de la misma, por lo que la Asamblea deberá comenzar a la hora prevista, no admitiéndose la asistencia de accionistas llegados con posterioridad.

Para la puntualidad en la celebración de la Asamblea, los accionistas se podrán acreditar desde las diez hasta las trece horas del mismo día en las oficinas de la entidad, y a partir de las dieciséis horas en la misma sede.

Paymogo (Huelva), 21 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Domínguez González.

ID: A150020388-1